

## REFORMA LABORAL ANUNCIA PIÑERA TRAS ACCIDENTE EN MINA

A raíz de la tragedia en la mina San José, Piñera pidió a Interior un informe país de la seguridad en el trabajo. Comprometió “una profunda revisión de nuestra legislación laboral” y una “profunda reestructuración de todos los organismos” fiscalizadores.

Una amplia reforma en materia laboral, que contempla tanto la **seguridad como una “profunda revisión de nuestra legislación laboral”**, anticipó el **Presidente de la República Sebastián Piñera** para mejorar las condiciones de los trabajadores y **evitar nuevos episodios trágicos** como el accidente que mantiene a **33 mineros atrapados en el yacimiento San José** en la Región de Atacama.

En **Puerto Ibáñez**, última escala de su gira Bicentenario por la Región de Aysén, **Piñera hizo el anuncio** que compromete una completa revisión de las condiciones en que laboran los trabajadores y trabajadoras de Chile.

En la oportunidad, **Piñera señaló que Chile aspira al “desarrollo”**, y éste “tiene que ver con la **calidad de los trabajos** que ofrecemos a nuestros compatriotas en nuestro país”. “Cuando hablamos de un país desarrollado, hablamos de un país que respete la dignidad, la seguridad y las condiciones en que trabajan nuestros trabajadores”, insistió.

Como parte del anuncio, el mandatario **pidió al ministerio del Interior elaborar en un plazo de 90 días un informe a nivel país** sobre las condiciones laborales de sectores de la economía, con foco en actividades como la minería, la agricultura y la industria.

Según Piñera, el **objetivo es contar con “una completa revisión de las condiciones en que trabajan nuestros trabajadores y trabajadoras**, de forma tal de asegurarnos que sea un trabajo no solamente digno desde el punto de vista de los salarios y de las oportunidades de futuro, sino que también que sea un trabajo que garantice seguridad, respeto a la vida, respeto a la dignidad de los trabajadores y condiciones de trabajo propios de un país que aspira a ser desarrollado”.

### REFORMAS

El informe dará pie, dijo Piñera, a una “**profunda reestructuración de todos los organismos que deben fiscalizar esas condiciones de trabajo**” y también a una “**profunda revisión de nuestra legislación laboral**”.

**“No queremos que en nuestro país sigamos teniendo accidentes como el que ocurrió en la mina San José, ni tampoco sigamos teniendo condiciones de trabajo inhumanas, como ocurre en muchos sectores, y tampoco que en terrenos como en el mundo de la agricultura, a través del uso no autorizado de pesticidas o jornadas de trabajo excesivas, o no protección frente a las inclemencias del clima o frente a las exigencias de sol, sigamos teniendo que lamentar tantos accidentes y tantas enfermedades profesionales”,** dijo.

### **UNIDA NACIONAL**

Asimismo, **hizo un llamado a la unidad**, al pedir desde ya los votos para la aprobación de los proyectos ad hoc que se envíen al Congreso en su momento.

“Sé que cuando tengamos que legislar en esta materia, vamos a contar con el apoyo y respaldo de todos los diputados y todos los senadores, tanto de la Coalición por el Cambio, como de la Concertación y también aquellos diputados de otros partidos o independientes que son parte de nuestro Congreso”, señaló, antes de emprender el retorno a Santiago, cerrando así su gira por las Regiones de Magallanes y Aysén.

Por Fernando Duarte/[www.LaNacion.cl](http://www.LaNacion.cl)

Martes 17 de agosto de 2010